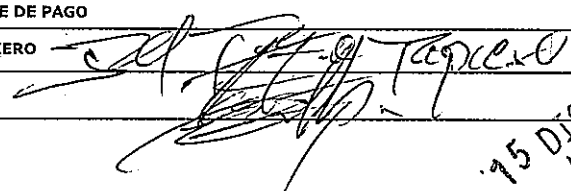


Contratos

PROCESO										
GESTIÓN CONTRACTUAL										
 TÍTULO VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO		CÓDIGO: CT-FO-44 VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1						
FECHA:		24	7	2024						
CONTRATISTA O BENEFICIARIO: SERPEC INGENIEROS SAS						No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: 001-142-2025				
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIF										
FECHA DE RECEPCIÓN: 12/12/2025		VALOR TRAMITE DE PAGO: \$ 62,425,103,50				RADICADO N°				
FECHA DE VALIDACIÓN GESTOR: 25/11/2025				FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN: 12/12/2025						
SUPERVISOR: Ricardo Tafur Tafur										
No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, Informe de supervisión, Facturas)									
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)									
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)									
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)									
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.									
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.									
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la cláusula "Forma de Pago" del contrato)									
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)								NA	
9	Corte parcial o final de obra								NA	
10	Aval de pago Interventoría								NA	
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras								NA	
12	Factura o documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente									
13	Alta Almacén (cuando el bien deba ingresar al almacén)								NA	
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios, etc.)								NA	
15	Multas o Sanciones								NA	
NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.										
DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD		REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO								
		REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA		
		1ra	2da	3ra						
GESTOR QUE REvisa Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO NOMBRES Y APELLIDOS : JOEL TIQUE TAPIERO										
FIRMA: 										

15 DIC 2025
 4:00pm
 2:35



Joel T.

No. 142-2025

FECHA:

12 DIC 2025

MAÑA

14:12

DE: ALSGC- SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN

PARA:

Joel

INSTRUCCIONES Y ORDENES:

Por favor revisar y
dar firme

PLAZO:

hasta

FIRMA:

[Firma]

PROCESO		GESTION FINANCIERA					
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36					
		VERSIÓN No. 04				Página 1 de 5	
		FECHA:	17			09	2024

Fecha trámite de pago	12/12/2025	Número de Pago:	2
Valor de pago solicitado	(\$62.425.103,50)		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-142-2025	
Nombre o Razón Social del Contratista	SERPEC INGENIEROS SAS	
Identificación	NIT o C.C: 900.873.083-1	SAP (acreedor) : 80005999
Objeto del Contrato	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonía sede administrativa y CAD en Florencia, departamento del Caquetá	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 400009726	
Expediente Orfeo	No. 2025130010130700005E	
Registro Presupuestal	No. 206025 del 28/08/2025 ☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	(\$101.628.089,99)
	+ Valor Adiciones	(\$23.222.117,01)
	- Valor Reducciones	(\$)
	Valor Total del Contrato	(\$124.850.207,00)
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A	
Fecha de legalización del contrato	28/08/2025	
Fecha de finalización del contrato	18/12/2025	
Porcentaje de ejecución del contrato	100 %	
Modificaciones del contrato	☒ Adición Valor \$23.222.117,01 ☒ Modificación Descripción Inclusión de ítems nuevos ☐ Suspensión Descripción ☐ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción	
Novedades del contrato	Se realiza un Modificatorio, Adición e Inclusión de nuevos ítems Nro. 01 En donde se modifican las siguientes cláusulas: Clausula Tercera / literal No. 1 cuadro de precios y así mismo el anexo técnico en el sentido de incluir nuevas actividades para efectos legales, fiscales y presupuestales	

PROCESO		GESTION FINANCIERA			
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04			
		Página 2 de 5			
		FECHA:	17	09	2024

		con una adición presupuestal de \$23.222.117,01 pesos MCTE, A los 15/11/2025		
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	14- 44-101243163 anexo 3	\$118.607.696,65	19/09/2025	20/12/2030
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	14- 40-101075352 anexo 3	\$284.700.000,00	19/09/2025	20/12/2025

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: Banco Davivienda		
	N° 004670204611	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☒ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	CUMPLE X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 92333857	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	Diciembre 2025	
	Periodo Pensión	Noviembre 2025	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

PROCESO				
GESTION FINANCIERA				
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		
		VERSIÓN No. 04		Página 3 de 5
		FECHA:	17	09
				

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ SI	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☒ SI	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	N/A	\$ 62.425.103,50	1
2.	Factura, No. FEV 89 Nota debito No. NDCL 12 Factura, No. FEV 90 Nota crédito No. NCCL 18	11/12/2025 11/12/2025 11/12/2025 11/12/2025	\$ 16.447.948,19 \$0.01 \$45.977.155,31 \$0,01	2-5
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción No. 2 código CT-FO-01 (copia)	11/12/2025	\$ 62.425.103,50	6
4.	Acta de corte parcial No. 2 de obra PA-FO-66	11/12/2025	\$ 62.425.103,50	7
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	11/12/2025	N/A	8

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-142-2025 suscrito el 27 de agosto de 2025, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre

PROCESO		GESTION FINANCIERA			
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04			
		FECHA:	17		

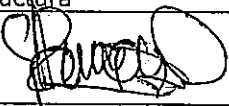
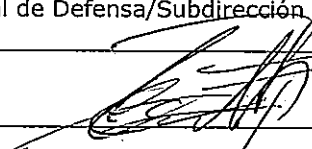
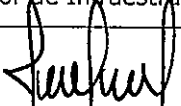
debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ITEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	Si	N/A	1
2.	Factura, No. FEV 89 Nota debito No. NDCL 12 Factura, No. FEV 90 Nota crédito No. NCCL 18	Si	11/12/2025 11/12/2025 11/12/2025 11/12/2025	2-5
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-02 (copia)	Si	11/12/2025	6
4.	Acta de corte parcial No. 2 de obra PA-FO-66	Si	11/12/2025	7
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	Si	11/12/2025	8
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	Si	12/12/2025 11/12/2025	9-10
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada. N° 92333857	Si	12/12/2025	11
9.	Informe de supervisión No. 6	Si	12/12/2025	12-18
10.	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
13.	RIT	SI	29-05-2021	18
14.	RUT	SI	28-01-2025	19

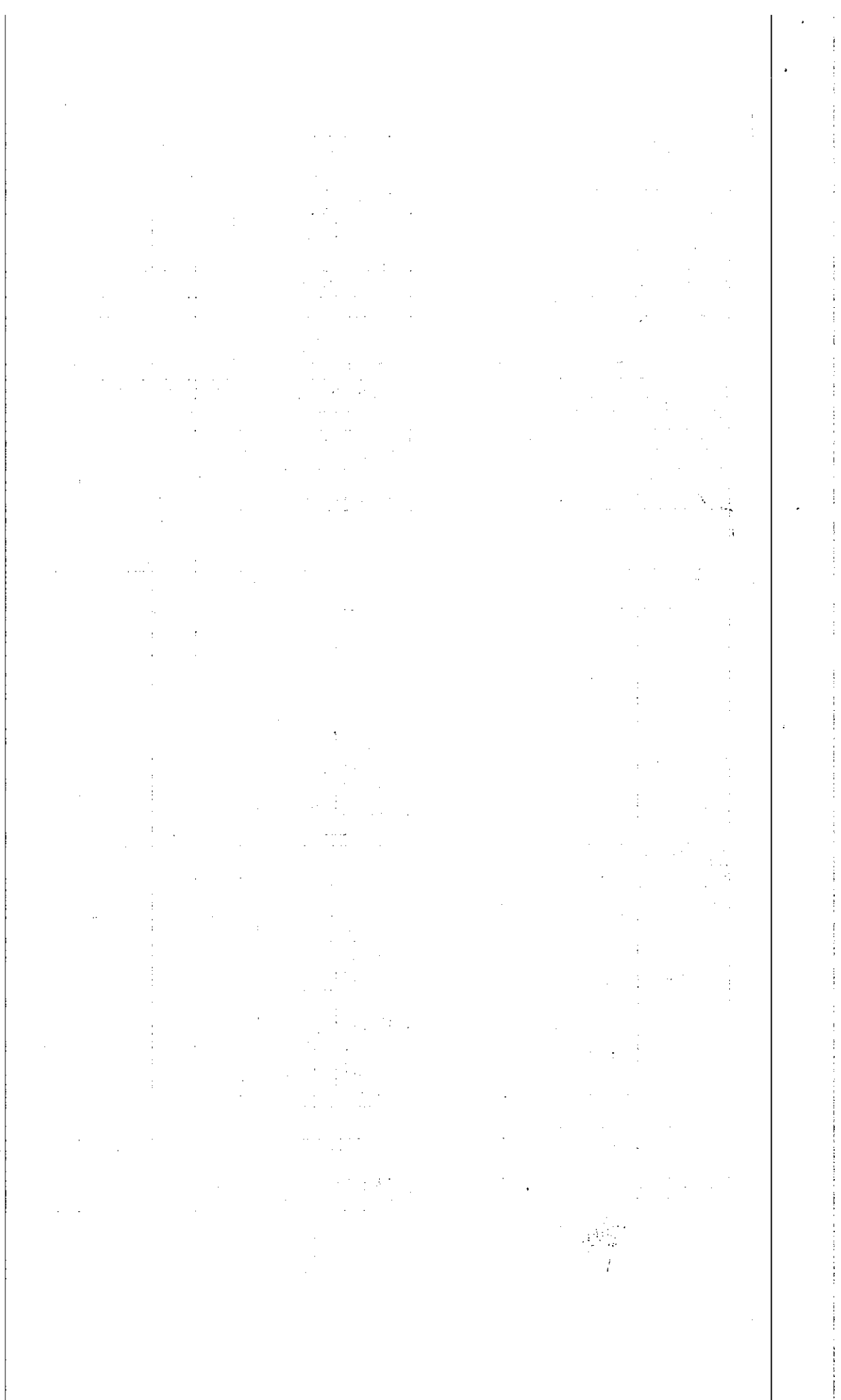
Únicamente para el primer pago:

PROCESO		GESTION FINANCIERA			
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04		Página 5 de 5	
		FECHA:	17	09	2024

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaria - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)	SI	X
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	X

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) <i>Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.</i>	Nombre Ing. Ricardo Tafur Tafur					
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa/Dirección de Infraestructura				Extensión 1230	
	Firma 					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL <i>Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.</i>	SECOP II		ORFEO		EXPEDIENTE FÍSICO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre ABG Joel Tique Tapiero					
	Cargo / Dependencia: Profesional de Defensa/Subdirección de Contratos				Extensión: 1818	
Vº. Bº. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Firma: 					
	Nombre Arq. Yamid Cocunubo Cocunubo					
	Cargo Director de Infraestructura (E)/Dirección de Infraestructura					
	Firma 					

SERPEC INGENIEROS SAS		GESTIÓN FINANCIERA						
TÍTULO		CÓDIGO: GF-FO-35		VERSIÓN No. 04				
CONTROL DE PAGOS		Página No. 1 de 1		FECHA: 17 9 2024				
Objeto del Contrato		No. Registro Presupuestal / Fecha		RP: 206025 del 28/08/2025				
Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonia sede administrativa y CAD en Florencia, departamento del Caquetá		RP Actual No. 206025		Valor \$ 124.850.207,00				
Nombre Contratista: SERPEC INGENIEROS SAS		RP Reserva No. N/A		Valor N/A				
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio: SERPEC INGENIEROS SAS		No. de la inscripción de BNC		N/A				
Presupuesto con cargo a ALFM		X		NO				
Con cargo al (los) contrato(s) Interadministrativo(s) No./Convenio u otras		N/A		El plazo contractual es de noventa (90) días calendario luego de la firma del acta de inicio de la obra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Acta de Inicio 19/09/2025 - Termina 18/12/2025				
Calendario con		AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES						
Valor antepago pactado		Valor amortizado		Total amortizado				
\$ -		\$ -		\$ -				
Valor de RP		Rubro presupuestal		Descripción del rubro				
\$ 50.163.075,00		A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				
\$ 74.687.132,00		A-05-01-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicando		Valor total del contrato		Valor por rubro				
		\$ 124.850.207,00		\$ 124.850.207,00				
		Valor ejecutado		Valor por rubro				
		\$ 62.425.103,50		\$ 62.425.103,50				
		Saldo por ejecutar		\$ 62.425.103,50				
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1		NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2						
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso	Descripción del rubro	Dependencia de ejecución	Valor factura	Valor pagar	Valor ejecutado
FEV 83	25-nov-25	A-02-02-02-005-004	A-02-02-02-005-004-01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION INFRAESTRUCTURA	\$ 4.185.919,70	\$ 4.185.919,70	\$ 4.185.919,70
FEV 84	25-nov-25	A-05-01-02-005-004	A-05-01-02-005-004-01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	58.239.183,81	58.239.183,81	58.239.183,81
Nota crédito NCCL No. 16	25-nov-25	A-05-01-02-005-004	A-05-01-02-005-004-01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	1,00	1,00	58.239.182,81
Nota débito NDCL No. 11	25-nov-25	A-05-01-02-005-004	A-05-01-02-005-004-01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	1,00	1,00	58.239.183,81
Nota crédito NCCL No. 17	25-nov-25	A-05-01-02-005-004	A-05-01-02-005-004-01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	0,01	0,01	58.239.182,80
TOTAL TRÁMITE: \$						62.425.103,50	62.425.103,50	62.425.103,50
Saldo por uso de crédito								
Saldo a favor de crédito								
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1		NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2						
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso	Descripción del rubro	Dependencia de ejecución	Valor factura	Valor pagar	Valor ejecutado
FEV 89	11-dic-25	A-02-02-02-005-004	01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	\$ 16.447.948,19	\$ 16.447.948,19	\$ 16.447.948,19
Nota débito NDCL No. 12	11-dic-25	A-05-01-02-005-004	01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	0,01	0,01	16.447.948,20
FEV 90	11-dic-25	A-05-01-02-005-004	01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	45.977.155,31	45.977.155,31	45.977.155,31
Nota crédito NCCL No. 18	11-dic-25	A-05-01-02-005-004	01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	0,01	0,01	45.977.155,30
TOTAL TRÁMITE: \$						62.425.103,50	62.425.103,50	62.425.103,50
Saldo por uso de crédito								
Saldo a favor de crédito								
ADICIÓN / REDUCCIÓN / TRASLADOS DEL RP No. 206025 DE FECHA 28/08/2025 Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) 13/11/2025		Se suscribe modificatorio No. 1 Adición No. 1. Inclusión de ítems nuevos				23.222.117,01		
Firma del Supervisor:		Nombre de quien Revisa en Presupuesto:		Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad:				
Supervisor del CONTRATO No.:		Fecha en que se validan los saldos "RP":		Fecha:				
00-142-2025								
Firma de quien Revisa:		Firma de quien Revisa:		Firma de quien Revisa:				





Factura Electrónica De Venta No	
FEV	No. 89

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764091770651 que habilita desde FEV 71 hasta FEV 100. Vence 2026-04-09

SERPEC INGENIEROS SAS

Nit 900873083

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4290 7.60 X 1000

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT	899999162 4
CORREO	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCIÓN	CL 95 13 08
CIUDAD	Bogota D.C.
TELÉFONO	6510420

POR CONCEPTO DE:
"Contrato de Obra N°001-142-2025, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA SEDE ADMINISTRATIVA Y CAD EN FLORENCIA DEPARTAMENTO DE CAQUETA". ACTA No. 02

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/12/2025	16/02/2026	SERPEC INGENIEROS SAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	02	COSTO DIRECTO	1	Und.	12.874.098,46	0,00	0,00	12.874.098,46
2	018	ADMINISTRACION 17,00%	1	Und.	2.574.819,69	0,00	0,00	2.574.819,69
3	04	IMPREVISTOS 3%	1	Und.	386.222,95	0,00	0,00	386.222,95
4	05	UTILIDAD 4%	1	Und.	514.963,94	0,19	97.843,15	514.963,94

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

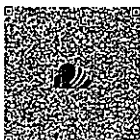
DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL
NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

NOTA 1

#\$15-20-00-000;001-142-2025;ricardo.tafur@agencialogistica.gov.co#\$

NOTA 2

SUBTOTAL	16.350.105,04
DESCUENTO	0,00
IVA	97.843,15
TOTAL DE LA OPERACIÓN	16.447.948,19
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	16.447.948,19



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 04/12/2025 09:40:30

CL 150 A 53 A AP 203 Teléfono 3214369363 Bogota D.C.
Correo Electrónico admon@serpec.com.co

[illegible]

Figure 1. The effect of the concentration of the *Agrobacterium* suspension on the transformation efficiency of *Agrobacterium* strains. The concentration of the *Agrobacterium* suspension was 10⁶ cells/ml (A), 10⁷ cells/ml (B), 10⁸ cells/ml (C), and 10⁹ cells/ml (D). The concentration of the *Agrobacterium* suspension was 10⁶ cells/ml (A), 10⁷ cells/ml (B), 10⁸ cells/ml (C), and 10⁹ cells/ml (D). The concentration of the *Agrobacterium* suspension was 10⁶ cells/ml (A), 10⁷ cells/ml (B), 10⁸ cells/ml (C), and 10⁹ cells/ml (D). The concentration of the *Agrobacterium* suspension was 10⁶ cells/ml (A), 10⁷ cells/ml (B), 10⁸ cells/ml (C), and 10⁹ cells/ml (D).

[illegible]

The diagram illustrates the experimental setup. A subject is seated at a table, looking at a video screen. A video camera is positioned above the screen. A light source is positioned to the left of the screen. A target is positioned on the screen. The subject's hand is positioned near the target. The diagram shows the spatial arrangement of the subject, camera, screen, light source, and target.

[illegible]

Figure 1. The effect of the concentration of the *Agrobacterium* suspension on the transformation efficiency of *Agrobacterium* strains. The concentration of the *Agrobacterium* suspension was 10⁶ cells/ml (○), 10⁷ cells/ml (□), 10⁸ cells/ml (△), and 10⁹ cells/ml (◇). The error bars represent the standard deviation of three independent experiments.

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

Year	Number of cases	Rate per 100,000
1990	1,000	1.0
1991	1,100	1.1
1992	1,200	1.2
1993	1,300	1.3
1994	1,400	1.4
1995	1,500	1.5
1996	1,600	1.6
1997	1,700	1.7
1998	1,800	1.8
1999	1,900	1.9
2000	2,000	2.0
2001	2,100	2.1
2002	2,200	2.2
2003	2,300	2.3
2004	2,400	2.4
2005	2,500	2.5
2006	2,600	2.6
2007	2,700	2.7
2008	2,800	2.8
2009	2,900	2.9
2010	3,000	3.0
2011	3,100	3.1
2012	3,200	3.2
2013	3,300	3.3
2014	3,400	3.4
2015	3,500	3.5
2016	3,600	3.6
2017	3,700	3.7
2018	3,800	3.8
2019	3,900	3.9
2020	4,000	4.0

•

[illegible]

Age Group	2004	2006	2008
18-29	~85	~85	~85
30-49	~80	~80	~80
50-69	~75	~75	~75
70+	~70	~70	~70

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

[illegible]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

[illegible]

**Nota Débito de la Factura Electrónica de
Venta**

NDCL No. 12

SERPEC INGENIEROS SAS

Nit 900873083 - 1

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4290 7.60 X 1000

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	FOR CONCEPTO DE	
NIT	899999162 4	NOTA DEBITO FACTURA	No FEV 89
DIRECCIÓN	CIUDAD	Motivo (Tipo) Nota Débito Electrónica	
CL 95 13 08	Bogotá D.C.	5. Nota Débito sin referencia a facturas	
FECHA NOTA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/12/2025	16/02/2026	SERPEC INGENIEROS SAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U/Med	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	02	COSTO DIRECTO	1	Und.	0,01	0%	0	0,01

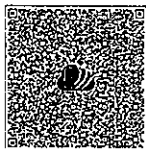
Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras
PESOS M/CTE

NOTAS

#S15-20-00-000;001-142-2025;ricardo.tafur@agencialogistica.gov.co#\$

SUBTOTAL	0,01
DESCUENTO	0,00
IVA	0,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	0,01
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL DOCUMENTO	0,01



Factura Electrónica de venta a la cual se hace referencia

Fecha de Factura Electrónica de Venta: 11/12/2025

Prefijo y Número de Factura Electrónica de Venta: FEV 89

Fecha de Expedición de Factura Electrónica de Venta: 11/12/2025 10:59:49 a. m.

CUFE de Factura Electrónica de Venta:

0164e95a64a3f892d80decc6287c17735ff2526c0d5b7585639bb015d936b889068c1a29d2f215101a7210944a775fd3

CL 150 A 53 A AP 203 Teléfono 3214369363 Bogotá D.C.

Correo Electrónico admon@serpec.com.co

04



Factura Electrónica De Venta No.	
FEV	No. 90

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091770651 que habilita desde FEV 71 hasta FEV 100. Vence 2026-04-09

SERPEC INGENIEROS SAS

Nit 900873083

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4290 7.60 X 1000

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899999162 4		
CORREO	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
DIRECCIÓN	CL 95 13 08		
CIUDAD	Bogota D.C.		TELÉFONO
			6510420

POR CONCEPTO DE
"Contrato de Obra N°001-142-2025, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA SEDE ADMINISTRATIVA Y CAD EN FLORENCIA DEPARTAMENTO DE CAQUETA". Acta No. 02

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/12/2025	03/03/2026	SERPEC INGENIEROS SAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	02	COSTO DIRECTO	1	Und.	36.852.481,01	0,00	0,00	36.852.481,01
2	018	ADMINISTRACION 17,00%	1	Und.	6.264.921,77	0,00	0,00	6.264.921,77
3	04	IMPREVISTOS 3%	1	Und.	1.105.574,43	0,00	0,00	1.105.574,43
4	05	UTILIDAD 4%	1	Und.	1.474.099,24	0,19	280.078,86	1.474.099,24

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

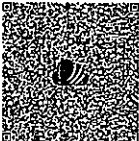
CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	45.697.076,45
DESCUENTO	0,00
IVA	280.078,86
TOTAL DE LA OPERACIÓN	45.977.155,31
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	45.977.155,31

NOTA 1

#\$15-20-00-000;001-142-2025;ricardo.tafur@agencialogistica.gov.co#\$

NOTA 2



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 04/12/2025 09:54:24

CL 150 A 53 A AP 203 Teléfono 3214369363 Bogota D.C.

Correo Electrónico admon@serpec.com.co

05

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta
NCCL No. 18

SERPEC INGENIEROS SAS

Nit 900873083 - 1

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4290 7.60 X 1000

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			FOR CONCEPTO DE			
NIT	899999162 4			NOTA CREDITO FACTURA No FEV 90			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO	Motivo (Tipo) Nota Crédito Electrónica			
CL 95 13 08		Bogotá D.C.	6510420	7. Nota Crédito sin referencia a facturas			
FECHA NOTA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
11/12/2025		03/03/2026		SERPEC INGENIEROS SAS		Credito	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. Med.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	02	COSTO DIRECTO	1	Und.	0,01	0%	0	0,01

Total líneas o ítems: 1	SUBTOTAL	0,01
Valor en Letras	DESCUENTO	0
PESOS M/CTE	IVA	0
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	0
	RETEFUENTE	0
	RETEIVA	0
	RETEICA	0
	TOTAL DOCUMENTO	0,01

NOTAS

#S15-20-00-000;001-142-2025;ricardo.tafur@agencialogistica.gov.co#\$

	Factura Electrónica de venta a la cual se hace referencia	
	Fecha de Factura Electrónica de Venta: 11/12/2025	
	Prefijo y Número de Factura Electrónica de Venta: FEV 90	
	Fecha de Expedición de Factura Electrónica de Venta: 11/12/2025 11:21:34 a. m.	
	CUFE de Factura Electrónica de Venta:	
	cdf425d2092d3193f01e4b71933a37f95a091d393121e19c9b84e25852036c4023fdbb7943f317e1240f86ca44e8158f	

CL 150 A 53 A AP 203 Teléfono 3214369363 Bogota D.C.

Correo Electrónico

admon@serpec.com.co

[illegible][illegible]

5	Ajuste, cambio de piezas y pintura de RACK (estantería)	Unidad	0	\$	1.519.754,00	\$												
6	Instalación de lámpara con panel foto-voltáico Incluye compra de estas	Unidad	0	\$	425.368,00	\$												
ITEM NO PREVISTOS																		
NP3	IMPERMEABILIZACIÓN EN CUBIERTA MANTO ASFALTICO DE 2MM EN LOS EMPALMES DE LA CUBIERTA 20 CM POR UNION (INCLUYE GRAFADO UNIONES DE LA TEJA)	Metro Cuadrado	0,00	\$	89.463,89	\$												
COSTO DIRECTO						\$ 12.874.098,46												
Administración		20,03%		COP 2.574.819,69														
Imprevistos		3,00%		COP 386.222,95														
Utilidades		4,04%		COP 514.953,94														
I.V.A / Utilidades		19%		COP 97.843,15														
VALOR TOTAL				COP 16.247.938,20														
VALOR PARCIAL ACTA 2 FINAL CAD + ADMINISTRATIVA				COP 62.425.103,50														
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN																		
OBJETO DEL CONTRATO:	☒	ANEXO DEL CONTRATO:	☐	FICHA TECNICA	☐	ESPECIFICACIONES TECNICAS:												
NORMA TECNICA:	☐	CUÁL?:																
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN																		
INSPECCION VISUAL REALIZADA	☒																	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA	☐																	
OTRO	☐																	
TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE																		
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN																		
COMITÉ TECNICO:	SUPERVISOR : ☒																	
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCION CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.																		
OBSERVACIONES GENERALES :																		
<table border="1"> <tr> <td>ENTIDAD</td> <td>NOMBRE</td> <td>CARGO</td> <td>FECHA</td> </tr> <tr> <td>SERPEC INGENIEROS SAS</td> <td>JESÚS ELIAS SERRANO OSPICIO</td> <td>Rep/Legal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</td> <td>RICARDO TAFUR TAFUR</td> <td>Profesional de Defensa</td> <td></td> </tr> </table>							ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	FECHA	SERPEC INGENIEROS SAS	JESÚS ELIAS SERRANO OSPICIO	Rep/Legal		AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	RICARDO TAFUR TAFUR	Profesional de Defensa	
ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	FECHA															
SERPEC INGENIEROS SAS	JESÚS ELIAS SERRANO OSPICIO	Rep/Legal																
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	RICARDO TAFUR TAFUR	Profesional de Defensa																
(Incluya las filas que sean requeridas)																		

1. The first part of the document is a list of the names of the people who were present at the meeting.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed.

3. The third part of the document is a list of the actions that were taken.

4. The fourth part of the document is a list of the conclusions that were reached.

5. The fifth part of the document is a list of the recommendations that were made.

6. The sixth part of the document is a list of the next steps that will be taken.

7. The seventh part of the document is a list of the people who were responsible for the actions.

8. The eighth part of the document is a list of the people who were responsible for the conclusions.

9. The ninth part of the document is a list of the people who were responsible for the recommendations.

10. The tenth part of the document is a list of the people who were responsible for the next steps.



DAVIVIENDA

08

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 11/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SERPEC INGENIEROS SAS** con **NIT 900.873.083-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 004670204611

Cordialmente,

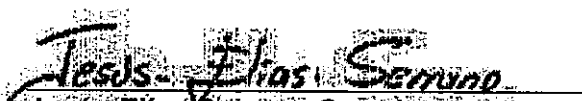
BANCO DAVIVIENDA

**CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003**

Yo, Jesús Elías Serrano O., identificado con Cedula 79.615.144 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SERPEC INGENIEROS SAS identificada con Nit. 900873083-1, certifico el pago de las obligaciones laborales de nómina para el personal del que forma parte del Contrato No. 001-142-2025 a cargo de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; durante el tiempo que ha estado vigente; por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); a todo el personal que integra el contrato

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 12 días del mes de diciembre de 2025.


Jesús Elías Serrano O.

Representante Legal
SERPEC INGENIEROS SAS


JACKELINE MAYORGA MOGOLLON

Contadora
CC. 28428642 Suaita Santander
TP. 224325-T

10

**CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003**

Yo, Jesús Elías Serrano O., identificado con Cedula 79.615.144 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SERPEC INGENIEROS SAS identificada con Nit. 900873083-1, certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo con los pagos al personal que se encuentra laborando en la obra del Contrato No. 001-142-2025 suscrito con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 11 días del mes de diciembre de 2025.


Jesús Elías Serrano O.
Representante Legal
SERPEC INGENIEROS SAS


JACKELINE MAYORGAMOGOLLON
Contadora
CC. 28428642 Suaita Santander
TP. 224325-T

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO APORTANTE	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	EXONERADO PAGO	PARAFISCADO POR	FECHA	OTROS
NI	500873083-1	SERPEC INGENIEROS	CL 150 A 53 A 30 AP 23	7533529	serpching@hotmail.com		PARAFISCADO POR		
FORMA DE ENTREGA	CLASIFICACIÓN APORTANTE	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO					
SUCURSAL	001	001	CUNDINAMARCA	SOPO					
B - menos de 200 c									
A - 200 c o más									

[illegible]**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

Código EPS	Nombre	NIT	Coligación Obligación
EP0037	Nueva EPS	90015264-2	57,000
EP00C5	Entidad Promotora de Salud Millenias	2374000084-5	1,500
ESSC18	EPS-S Emisorar	901021565-8	1,500
ESSC02	ASNET SALUD EPS SAS	900433128-7	1,900

[illegible][illegible][illegible]

Código Ark		Nombre		Código Ark		Nombre	
14411	ARI, SI/PA	ARI, SI/PA	ARI, SI/PA	14030	ARI, SI/PA	ARI, SI/PA	ARI, SI/PA

Descripción	Valor Neto	Valor Mora	Valor Reducido	Valor Solidario	Total a Pagar
Capitalización	400 000,00	0	400 000,00	0	400 000,00
Intereses	0	0	0	0	0
Costos de Emisión	0	0	0	0	0
Costos de Mantenimiento	0	0	0	0	0
Costos de Seguro	0	0	0	0	0
Costos de Fletes	0	0	0	0	0
Costos de Arrendamiento	0	0	0	0	0
Costos de Depreciación	0	0	0	0	0
Costos de Amortización	0	0	0	0	0
Costos de Impuesto	0	0	0	0	0
Costos de Otros	0	0	0	0	0
Total	400 000,00	0	400 000,00	0	400 000,00

[illegible][illegible]

TOTALES PARAGUALES				
Vozes Apoiadas	Plata Formas	Valor Mora Apoiada	Total a Pagar	Notas Apoiadas
0	0	0	0	0
SENA				
0	0	0	0	0
COF				
0	0	0	0	0
FAP				
MEN				

Type Administrative		TOTALS FOR SUB-SECTOR		TOTALS FOR SUB-SECTOR	
Administrative		Administrative	Administrative	Administrative	Administrative
Administrative		Administrative	Administrative	Administrative	Administrative
Salud	4	62,700	62,700	62,700	62,700
Pensión	1	250,600	250,600	250,600	250,600
Riesgos Laborales	1	109,300	109,300	109,300	109,300
OCF	1	62,700	62,700	62,700	62,700
ESAP	0	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0	0
TOTALS	7	485,300	485,300	485,300	485,300

IDENTIFICACION									
NOMBRE		FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO		NOMBRE		FECHA DE NACIMIENTO	
1	PRIMER NOMBRE	2	PRIMER APELLIDO	3	PRIMER NOMBRE	4	PRIMER APELLIDO	5	PRIMER NOMBRE
6	PRIMER NOMBRE	7	PRIMER APELLIDO	8	PRIMER NOMBRE	9	PRIMER APELLIDO	10	PRIMER NOMBRE
11	PRIMER NOMBRE	12	PRIMER APELLIDO	13	PRIMER NOMBRE	14	PRIMER APELLIDO	15	PRIMER NOMBRE
16	PRIMER NOMBRE	17	PRIMER APELLIDO	18	PRIMER NOMBRE	19	PRIMER APELLIDO	20	PRIMER NOMBRE
21	PRIMER NOMBRE	22	PRIMER APELLIDO	23	PRIMER NOMBRE	24	PRIMER APELLIDO	25	PRIMER NOMBRE
26	PRIMER NOMBRE	27	PRIMER APELLIDO	28	PRIMER NOMBRE	29	PRIMER APELLIDO	30	PRIMER NOMBRE
31	PRIMER NOMBRE	32	PRIMER APELLIDO	33	PRIMER NOMBRE	34	PRIMER APELLIDO	35	PRIMER NOMBRE
36	PRIMER NOMBRE	37	PRIMER APELLIDO	38	PRIMER NOMBRE	39	PRIMER APELLIDO	40	PRIMER NOMBRE
41	PRIMER NOMBRE	42	PRIMER APELLIDO	43	PRIMER NOMBRE	44	PRIMER APELLIDO	45	PRIMER NOMBRE
46	PRIMER NOMBRE	47	PRIMER APELLIDO	48	PRIMER NOMBRE	49	PRIMER APELLIDO	50	PRIMER NOMBRE
51	PRIMER NOMBRE	52	PRIMER APELLIDO	53	PRIMER NOMBRE	54	PRIMER APELLIDO	55	PRIMER NOMBRE
56	PRIMER NOMBRE	57	PRIMER APELLIDO	58	PRIMER NOMBRE	59	PRIMER APELLIDO	60	PRIMER NOMBRE
61	PRIMER NOMBRE	62	PRIMER APELLIDO	63	PRIMER NOMBRE	64	PRIMER APELLIDO	65	PRIMER NOMBRE
66	PRIMER NOMBRE	67	PRIMER APELLIDO	68	PRIMER NOMBRE	69	PRIMER APELLIDO	70	PRIMER NOMBRE
71	PRIMER NOMBRE	72	PRIMER APELLIDO	73	PRIMER NOMBRE	74	PRIMER APELLIDO	75	PRIMER NOMBRE
76	PRIMER NOMBRE	77	PRIMER APELLIDO	78	PRIMER NOMBRE	79	PRIMER APELLIDO	80	PRIMER NOMBRE
81	PRIMER NOMBRE	82	PRIMER APELLIDO	83	PRIMER NOMBRE	84	PRIMER APELLIDO	85	PRIMER NOMBRE
86	PRIMER NOMBRE	87	PRIMER APELLIDO	88	PRIMER NOMBRE	89	PRIMER APELLIDO	90	PRIMER NOMBRE
91	PRIMER NOMBRE	92	PRIMER APELLIDO	93	PRIMER NOMBRE	94	PRIMER APELLIDO	95	PRIMER NOMBRE
96	PRIMER NOMBRE	97	PRIMER APELLIDO	98	PRIMER NOMBRE	99	PRIMER APELLIDO	100	PRIMER NOMBRE

U
A
G
A
U

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 1 de 13	
		FECHA:	16 07 2025	
INFORME DE SUPERVISIÓN				

INFORME DE SUPERVISIÓN No.06

Ciudad y fecha **12/12/2025**

AL: Señora, Contadora Pública
SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ
Secretaria General (E) Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar a la señora Sandra Patricia Bolaños Rodríguez, Secretaria General (E) de la ALFM, el informe de supervisión No. 06 del contrato No. 001-142-2025 Correspondiente al periodo del 01 al 12 de diciembre 2025, de acuerdo con la siguiente información:

- 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:** (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 001-142-2025

CONTRATISTA: SERPEC INGENIEROS SAS

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONÍA SEDE ADMINISTRATIVA Y CAD EN FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$101.628.089,99

VALOR CON ADICION No. 1: \$124.850.207,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 90 días calendario

MODIFICACIONES: SI ☒ NO ☐

TIPO MODIFICACION	
Modificación No. 1	Adición No. 1 (\$23.222.117,01
Inserte los campos según número de modificaciones	

- 2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:**

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 2 de 13
		FECHA:	16
		2025	



Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN				
		ENTREGABLE	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Constituir la garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento de la presente aceptación de oferta	Pólizas	Si	Si	Si	Si
2	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento de la presente aceptación de oferta.		Si	Si	Si	Si
3	Cumplir con las especificaciones técnicas y calidad exigida, durante la ejecución y la entrega de lo establecido en el objeto de la presente aceptación de oferta		Si	Si	Si	Si
4	El Contratista deberá suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el link https://www.agencialogistica.gov.co/es/content/base-de-datos-inscripcion-proveedores-alfm		Si	Si	Si	Si
5	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II					
6	Garantizar la disponibilidad suficiente de personal necesario para el cumplimiento cronograma de ejecución de la presente aceptación de oferta, en caso de presentar atrasos preparar los planes de contingencia, si fuere necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna) previo consenso con el Supervisor de la ALFM.		Si	Si	Si	Si
7	Cualquier modificación, propuesta, alteración, reconsideración, reprogramación y otros que afecten memorias, diseños, especificaciones técnicas, programación, cortes, ensayos y demás, serán notificadas a la Entidad por medio de la Supervisión Técnica, esperando respuesta de las observaciones por escrito en un plazo no mayor de dos (2) días, el cual el				Si	Si

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11 VERSIÓN No. 03 Página 3 de 13 FECHA: 16 07 2025	

DESCRIPCIÓN		PLAZO DE EJECUCIÓN				
NUMER AL	OBLIGACIÓN	ENTREG ABLE	SEP	OCT	NOV	DIC
	Contratista de obra no tomará decisiones contables, administrativas, técnicas y jurídicas sobre el desarrollo de las obras, en caso de tomar decisiones propias, el Contratista de obra asumirá la total responsabilidad de esta y las sanciones previstas por la Entidad.					
8	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.		Si	Si	Si	Si
9	Facilitar las funciones de la supervisión y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.		Si	Si	Si	Si
10	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.		Si	Si	Si	Si
11	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.		Si	Si	Si	Si
12	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.					
	ESPECIFICAS					
13	El contratista debe garantizar el cumplimiento de las actividades descritas en el documento de "Especificaciones técnicas".		Si	Si	Si	Si
14	El CONTRATISTA debe garantizar que los bienes materiales al momento de la entrega deben ser nuevos y sellados de fábrica y originales y por ninguna circunstancia remanufacturados.		Si	Si	Si	Si
15	Entregar los materiales en la calidad y características de conformidad con las fichas técnicas de cada uno de los elementos, de acuerdo con su funcionalidad, en las condiciones y plazos establecidos, dentro de los tres (3) días calendario, siguientes al requerimiento.		Si	Si	Si	Si
16	Atender a los requerimientos que sobre la cantidad y la calidad de los bienes-materiales					

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: **CT-FO-11**

VERSIÓN No. **03**

Página **4** de **13**

FECHA:

16

07

2025



NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN				
		ENTREGABLE	SER	OT	NOV	DIC
	que efectué el supervisor del contrato por defectos de fábrica y hacer los cambios necesarios si a ello hubiere lugar, por bienes de igual o superiores características.					
17	El CONTRATISTA debe ofrecer elementos de excelente calidad, durabilidad y respaldo en garantías.			Si	Si	Si
18	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los bienes comprados.			Si	Si	Si
19	Una vez los bienes sean entregados por parte del CONTRATISTA en el sitio establecido, el delegado o supervisor, verificará los mismos frente a los requisitos de los materiales utilizados, de conformidad con la ficha técnica del producto, normas aplicables y certificados de calidad, en el caso de no cumplir con el requerimiento, el CONTRATISTA tendrá tres (3) días calendario para realizar la reposición de los elementos de iguales o superiores características a las descritas				Si	Si
20	Se definirán los materiales defectuosos cuando se presenten las siguientes condiciones: 1. Una vez verificado el producto se evidencie que físicamente existen diferencias con la ficha técnica de producto o que no cumple con las especificaciones técnicas de las normas relacionadas. 2. Los envases, empaques y/o embalajes presenten daños mecánicos, corroídos, magullados deteriorados, entreabiertos, sucios, abollados, etc. 3. Cuando el empaque, envase, embalaje presentación o rotulado del producto no cumpla con lo establecido dentro de la ficha técnica de producto y normativa aplicable. 5. Cuando se evidencie que el producto presente daños mecánicos, rupturas, dimensiones diferentes a las establecidas en las fichas técnicas del					Si

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11 VERSIÓN No. 03 Página 5 de 13 FECHA: 16 07 2025	

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION				
NUMER	OBLIGACION	ENTREGABLE	SEP	OCT	NOV	DIC
	producto.					
21	Disponer de personal suficiente, idóneo para la distribución y entrega de los materiales e insumos.		Si	Si	Si	Si
22	Disponer de los equipos de comunicación (línea fija y móvil) para recibir las órdenes de pedido y coordinar la entrega y distribución de los materiales solicitados que se requieren en cada sitio.		Si	Si	Si	Si
23	De conformidad a lo expuesto en el artículo 17 de la decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual expedido por la ALFM, que regula la conducta del personal extremo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta manera los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por los contratistas, el cual se encuentra publicado en la página de la ALFM, Link de contratación.		Si	Si		
24	Responder en los plazos que la ALFM establezca en cada caso. Los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.			Si	Si	Si

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 6 de 13
		FECHA:	16
		2025	



DESCRIPCIÓN		PLAZOS DE EJECUCIÓN				
NUMER	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	SEP	OCT	NOV	DIC
25	Presentar la programación la cual debe calcularse con unidad de tiempo en días calendario.		Si	Si	Si	Si
26	La AGENCIA LOGÍSTICA, mantendrá durante todo el tiempo que dure la ejecución del contrato una SUPERVISIÓN que ejercerá el control y verificación de las obras que se estén desarrollando y ejecutando de conformidad con las especificaciones y términos del contrato.		Si	Si	Si	Si

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Clase	Fuente	Raya	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	¿Tratamiento/Control a ser implementado?	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	¿Realiza el madare que se inicia el tratamiento?	¿Fecha límite a realizarse el tratamiento?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión	Periodicidad
-------	--------	------	------	-------------	--	--------------	---------	------------	-----------	------------------------	--	--------------	---------	------------	-----------	------------------------------------	--	--	--	--------------------------------	----------------------	--------------

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestros Fuertes	TÍTULO		CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Grupos de Interés y Apoyo
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN No. 03	Página 7 de 13	
	FECHA:	16	07	2025	

5	4	3	2	1
General	Específico	General	General	General
Interno	Externo	Interno	Interno	Externo
Selección	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación
Operacional	Económico	Operacional	Operacional	Social o Político
Selección de proponentes que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentre incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Acuerdo colusorio entre los posibles oferentes de los precios a ofertar	Inconsistencias presentadas en los requisitos habilitantes y factores de evaluación	Deficiente determinación de las especificaciones técnicas mínimas	Cambios en la normatividad
Declaratoria desierto del proceso o que los proponentes no cumplan con los requisitos habilitantes	Posible suspensión en el proceso del contrato	Observaciones presentadas por los posibles oferentes	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	En materia de contratación estatal, no se pueda contratar el objeto contractual
1	3	2	1	1
5	5	2	5	5
6	8	4	6	6
Alto	Alto	Bajo	Alto	Alto
Entidad/ contratista	Posibles oferentes o Contratistas	Entidad	Entidad	Entidad
las observaciones presentadas y Designar Personal idóneo para brindar respuestas a las posibles observaciones	proceso aspectos claros sobre las consecuencias que conllevan la conducta, a fin de evitar de manera preventiva su	Análisis y verificación de los criterios técnicos, financieros y jurídicos	Especificaciones técnicas contra lo vigente en el mercado, de tal forma que se ajuste a las necesidades de la Entidad y que puedan ser cumplidas de manera	Hacer seguimiento de las normas de contratación y de sus modificaciones
1	3	1	2	1
2	4	1	2	1
3	7	2	4	2
Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Bajo
NO	SI	NO	SI	NO
Comités estructuradores y evaluadores	Posibles oferentes o Contratistas	Comités estructuradores (técnico, económico financiero)	Comités estructuradores (técnico y financiero)	Contratación
Desde el momento de la publicación en el SECOP II.	En la planeación del proceso	En el inicio de la estructuración del proceso	Revisiones y correcciones por parte de los respectivos Comités	Revisión y correcciones por parte de los Comités
Término de adjudicación	Fecha de Publicación del proceso de contratación	Aprobación del proyecto de pliego de condiciones	Con la aprobación del estudio previo	Hasta el momento de la adjudicación
Revisión de evaluaciones y observaciones por parte de los comités técnico y estructural	Al término de la adjudicación	Seguimiento a observaciones y aclaraciones por parte de la unidad asesora	Estudio de mercado	Verificando el portal de CCE
Durante el desarrollo de la selección hasta la adjudicación	Seguimiento en la planeación del contrato	Durante la etapa de planeación	Realizando los ajustes a las especificaciones técnicas establecidas	Semanal



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: **CT-FO-11**

VERSIÓN No. **03**

Página **8** de **13**

FECHA:

16

07

2025



9		8		7		6	
Específico	General	General	General	General	General	General	General
	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Contratación	Selección	Selección	Selección
	Operacional	Regulatorio Y Económico	Operacional	Operacional	Económico	Económico	Económico
	Perdida o Daño del bien, los bienes se extravíen o sufran algún tipo de daño durante la ejecución del contrato previo al recibo a satisfacción	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	No suscripción del contrato / No se presenten las garantías requeridas o que su presentación sea tardía	Posible incumplimiento del objeto contractual por desequilibrio económico			
La imposibilidad de la debida ejecución del contrato	2	2	1	4			
	3	4	5	5			
	5	6	6	9			
	Medio	Alto	Alto	Extremo			
	Contratista	Entidad Contratante / Contratista	Proponente	Oferente			
bienes, realizar seguimiento sobre inventario de los bienes a intervenir, a fin de corroborar que estos sean devueltos completos y en buen estado, estimación contractual en caso de pérdida, daño o hurto, a fin de hacer efectiva la póliza de ejecución del contrato	2	1	2	2			
	3	1	3	2			
	5	2	5	4			
	Medio	Bajo	Medio	Bajo			
	SI	SI	SI	SI			
Desde el inicio de la ejecución del contrato	Contratista	Entidad Contratante y contratista	Contratación	Comité Económico Evaluador			
	Hasla el plazo de vigencia de las pólizas que respaldan la ejecución del contrato	Fecha de terminación del Contrato	Desde el momento de la adjudicación de la oferta y se adjudica en el orden de	Etapas de evaluación del proceso			
	Mediante la entrega y recibo sobre inventario, de los bienes a intervenir, informe del supervisor.	Mediante verificación de la normalidad tributaria	garantía de seriedad y se adjudica en el orden de	Adjudicación del contrato			
	Seguimiento permanente al inventario de los bienes de la Entidad	Mensual	Posterior a la adjudicación y previo al vencimiento del plazo de ejecución	Cumplimiento de los términos contractuales			
				Durante la evaluación del proceso			

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO		CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa El poder es la fuerza, pero el poder es la unión
	INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN No. 03	Página 9 de 13	
	FECHA:	16	07	2025	

1	0	1	1	2
General	Ejecución	Operacional	General	Ejecución
Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Natural	Social o Político	Externo	Externo
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento o tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado.	Sufrir diferentes tipos de desastres naturales como inundaciones, movimiento de placas tectónicas y/o lluvias intensivas, que imposibiliten la ejecución del contrato	Bloqueos en las vías y/o protestas - Alteración del orden público	Externo	Externo
Incumplimiento parcial o total del objeto contractual por parte del contratista	Demoras en la entrega del objeto contractual, aumento en los costos logísticos y operacionales para la ejecución, daños inminentes en la zona de ejecución, que impidan el desarrollo del objeto contractual	Demoras en la entrega del objeto contractual	Externo	Externo
3	3	3	3	3
5	3	3	3	3
8	6	6	6	6
Extremo	Alto	Alto	Alto	Alto
Contratista	Contratante/Contratista	Entidad/ Estado	Contratista	Contratista
Póliza de suficiencia de cumplimiento del contrato	Ante cualquier situación anormal de la naturaleza, estar informados con las entidades oficiales, y tomar las acciones preventivas necesarias	Verificación y monitoreo de noticias ante cualquier eventualidad que altere el orden público	Supervisor / Ejecutor / Contratista	Supervisor / Ejecutor / Contratista
3	3	3	3	3
2	3	3	3	3
5	6	6	6	6
Medio	Alto	Alto	Alto	Alto
SI	SI	SI	SI	SI
Contratación / Supervisor	Supervisor / Ejecutor / Contratista	Supervisor / Ejecutor / Contratista	Supervisor / Ejecutor / Contratista	Supervisor / Ejecutor / Contratista
Desde la adjudicación del contrato	Desde la planeación, el establecimiento de los requisitos de ejecución, y legalización del contrato	Desde la adjudicación del contrato	Desde la adjudicación del contrato	Desde la adjudicación del contrato
Plazo ejecución contrato	Plazo ejecución contrato	Plazo ejecución contrato	Plazo ejecución contrato	Plazo ejecución contrato
Supervisión de la ejecución contractual	Control constante a la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual	Monitoreo y revisión de las noticias acerca de la alteración del orden público	Monitoreo y revisión de las noticias acerca de la alteración del orden público	Monitoreo y revisión de las noticias acerca de la alteración del orden público
Diario	Semanal	Diario	Diario	Diario

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestros Fuercas	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 10 de 13
		FECHA:	16
		2025	



1 3	General	Externo	Ejecución	operacional	El no pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	La imposibilidad de la debida ejecución del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Suficiencia de la garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	3	2	5	Medio	SI	Contratación / Supervisor	Desde la adjudicación del contrato	Plazo ejecución contrato y 3 años mas	Supervisión de la ejecución contractual	semanal
1 4	Específico	Externo	Ejecución	operacional	Mala calidad o deficiencias técnicas del producto suministrado por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato	Incumplimiento parcial del objeto contractual por parte del contratista	3	2	5	medio	Contratista	Suficiencia de la garantía de Estabilidad y Calidad de la Obra	3	1	4	Bajo	NO	Contratación / Supervisor	Desde la adjudicación del objeto contractual (fecha de recibo a	fecha de entrega evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte	Supervisión postcontractual	Semanal
1 5	Específico	Externo	Ejecución	Ambiental / Regulatorio	Por el incumplimiento de los parámetros, legislación sanitaria aplicable, normas técnicas establecidas para el respectivo bien.	Incumplimiento parcial del objeto contractual por parte del contratista	3	2	5	medio	Contratista	Suficiencia de la garantía de Estabilidad y Calidad de la Obra	3	1	4	Bajo	NO	Contratación / Supervisor	Desde la adjudicación del contrato	Plazo ejecución contrato	Supervisión de la ejecución contractual	Diario

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Al corte del presente informe no se presentaron riesgos previsibles en el contrato

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$ 101.628.089,99 + adición 23.222.117,01			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	FECHA	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR	CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. (SI APLICA)
Pago anticipo (si aplica)				

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestros Fuertes	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por la Defensa, la Paz y el Bienestar	
		VERSIÓN No. 03			
		FECHA:		16	07

Factura No. FEV 83 y FEV 84 y NCCL No. 16, NDCL 11, NCCL 17	25/11/2025	\$62.425.103,50	\$62.425.103.50	N/A
Factura, No. FEV 89 Nota debito No. NDCL 12 Factura, No. FEV 90 Nota crédito No. NCCL 18	11/12/2025	\$62.425.103,50	0	N/A
Factura No.				
Subtotal (por usos)			0	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 100% Demora 0%
Diligenciar siempre el porcentaje de avance del cumplimiento del contrato

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)
 No aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

CARGO	CANTIDAD	FORMACION PROFESIONAL - TÍTULO	EXPERIENCIA MINIMA (AÑOS)		TIEMPO DE PERMANENCIA EN OBRA
			GENERAL	ESPECIFICA	
Director de obra	1	Arquitecto o Ingeniero civil	8	3	20%
Residente de obra	1	Arquitecto o Ingeniero civil	5	3	100%

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique / si no aplica dejar en este espacio la palabra No Aplica)

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 12 de 13
		FECHA:	16 07 2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa			

El contratista cumple con el personal administrativo, y los equipos y gastos generales propuestos, de conformidad con el desglose del AIU que se le aprobó.

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Cuando aplique / si no aplica dejar en este espacio la palabra No Aplica)

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	X		
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	X		
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	X		
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	X		

11. RECOMENDACIONES:

Se hizo revisión de las actividades ejecutadas, las cuales se desarrollaron de conformidad con las especificaciones técnicas y se cumplió con las responsabilidades establecidas en el contrato, Por lo tanto, se hizo el recibo de la obra.

En cumplimiento de la Cláusula sexta del contrato de obra No. 001-142-2025.
FORMA DE PAGO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor del contrato así:

PRIMER PAGO: Cuando la obra tenga un avance de un 50% de acuerdo al cronograma de ejecución presentado para el mismo, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, de acuerdo a los bienes y/o servicios facturados, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar.

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 13 de 13
		FECHA:	16 07 2025
			

SEGUNDO PAGO: Cuando se complete el 100% de la ejecución de acuerdo al cronograma presentado para e mismo, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, de acuerdo a los bienes y/o servicios facturados, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar.

Teniendo en cuenta que ya se cumplió con el avance en obra, del 100%, la supervisión designada por la ALFM, recomienda el pago a SERPEC INGENIEROS SAS, por valor de sesenta y dos millones cuatrocientos veinticinco mil ciento tres pesos con cincuenta centavos m/cte. (\$62.425.103,50)

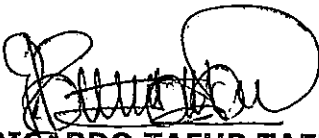
Con el correspondiente pago queda por terminado la ejecución del contrato No, 001-142-2025 suscrito con la firma SERPEC INGENIEROS SAS

Evaluación y calificación del contratista

El proveedor cumplió de manera satisfactoria con los plazos pactados, las obras fueron recibidas a satisfacción y con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y todas las solicitudes realizadas fueron atendidas de forma adecuada y oportuna.

Se solicita que una vez realizado el pago, se proceda con la liquidación del contrato.

Cordialmente,


PD RICARDO TAFUR TAFUR
 Supervisor del contrato No. 001-142-2025

1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)
 2. *Chlorophyll b* (Chl *b*)
 3. *Chlorophyll c* (Chl *c*)
 4. *Chlorophyll d* (Chl *d*)
 5. *Chlorophyll e* (Chl *e*)
 6. *Chlorophyll f* (Chl *f*)
 7. *Chlorophyll g* (Chl *g*)
 8. *Chlorophyll h* (Chl *h*)
 9. *Chlorophyll i* (Chl *i*)
 10. *Chlorophyll j* (Chl *j*)
 11. *Chlorophyll k* (Chl *k*)
 12. *Chlorophyll l* (Chl *l*)
 13. *Chlorophyll m* (Chl *m*)
 14. *Chlorophyll n* (Chl *n*)
 15. *Chlorophyll o* (Chl *o*)
 16. *Chlorophyll p* (Chl *p*)
 17. *Chlorophyll q* (Chl *q*)
 18. *Chlorophyll r* (Chl *r*)
 19. *Chlorophyll s* (Chl *s*)
 20. *Chlorophyll t* (Chl *t*)
 21. *Chlorophyll u* (Chl *u*)
 22. *Chlorophyll v* (Chl *v*)
 23. *Chlorophyll w* (Chl *w*)
 24. *Chlorophyll x* (Chl *x*)
 25. *Chlorophyll y* (Chl *y*)
 26. *Chlorophyll z* (Chl *z*)
 27. *Chlorophyll aa* (Chl *aa*)
 28. *Chlorophyll ab* (Chl *ab*)
 29. *Chlorophyll ac* (Chl *ac*)
 30. *Chlorophyll ad* (Chl *ad*)
 31. *Chlorophyll ae* (Chl *ae*)
 32. *Chlorophyll af* (Chl *af*)
 33. *Chlorophyll ag* (Chl *ag*)
 34. *Chlorophyll ah* (Chl *ah*)
 35. *Chlorophyll ai* (Chl *ai*)
 36. *Chlorophyll aj* (Chl *aj*)
 37. *Chlorophyll ak* (Chl *ak*)
 38. *Chlorophyll al* (Chl *al*)
 39. *Chlorophyll am* (Chl *am*)
 40. *Chlorophyll an* (Chl *an*)
 41. *Chlorophyll ao* (Chl *ao*)
 42. *Chlorophyll ap* (Chl *ap*)
 43. *Chlorophyll aq* (Chl *aq*)
 44. *Chlorophyll ar* (Chl *ar*)
 45. *Chlorophyll as* (Chl *as*)
 46. *Chlorophyll at* (Chl *at*)
 47. *Chlorophyll au* (Chl *au*)
 48. *Chlorophyll av* (Chl *av*)
 49. *Chlorophyll aw* (Chl *aw*)
 50. *Chlorophyll ax* (Chl *ax*)
 51. *Chlorophyll ay* (Chl *ay*)
 52. *Chlorophyll az* (Chl *az*)
 53. *Chlorophyll aza* (Chl *aza*)
 54. *Chlorophyll abz* (Chl *abz*)
 55. *Chlorophyll acz* (Chl *acz*)
 56. *Chlorophyll adz* (Chl *adz*)
 57. *Chlorophyll aez* (Chl *aez*)
 58. *Chlorophyll afz* (Chl *afz*)
 59. *Chlorophyll agz* (Chl *agz*)
 60. *Chlorophyll ahz* (Chl *ahz*)
 61. *Chlorophyll aiz* (Chl *aiz*)
 62. *Chlorophyll ajz* (Chl *ajz*)
 63. *Chlorophyll akz* (Chl *akz*)
 64. *Chlorophyll alz* (Chl *alz*)
 65. *Chlorophyll amz* (Chl *amz*)
 66. *Chlorophyll anz* (Chl *anz*)
 67. *Chlorophyll aoz* (Chl *aoz*)
 68. *Chlorophyll apz* (Chl *apz*)
 69. *Chlorophyll aqz* (Chl *aqz*)
 70. *Chlorophyll arz* (Chl *arz*)
 71. *Chlorophyll asz* (Chl *asz*)
 72. *Chlorophyll atz* (Chl *atz*)
 73. *Chlorophyll auz* (Chl *auz*)
 74. *Chlorophyll avz* (Chl *avz*)
 75. *Chlorophyll awz* (Chl *awz*)
 76. *Chlorophyll axz* (Chl *axz*)
 77. *Chlorophyll ayz* (Chl *ayz*)
 78. *Chlorophyll azz* (Chl *azz*)
 79. *Chlorophyll azaa* (Chl *aza*
 80. *Chlorophyll abz* (Chl *abz*)
 81. *Chlorophyll acz* (Chl *acz*)
 82. *Chlorophyll adz* (Chl *adz*)
 83. *Chlorophyll aez* (Chl *aez*)
 84. *Chlorophyll afz* (Chl *afz*)
 85. *Chlorophyll agz* (Chl *agz*)
 86. *Chlorophyll ahz* (Chl *ahz*)
 87. *Chlorophyll aiz* (Chl *aiz*)
 88. *Chlorophyll ajz* (Chl *ajz*)
 89. *Chlorophyll akz* (Chl *akz*)
 90. *Chlorophyll alz* (Chl *alz*)
 91. *Chlorophyll amz* (Chl *amz*)
 92. *Chlorophyll anz* (Chl *anz*)
 93. *Chlorophyll aoz* (Chl *aoz*)
 94. *Chlorophyll apz* (Chl *apz*)
 95. *Chlorophyll aqz* (Chl *aqz*)
 96. *Chlorophyll arz* (Chl *arz*)
 97. *Chlorophyll asz* (Chl *asz*)
 98. *Chlorophyll atz* (Chl *atz*)
 99. *Chlorophyll auz* (Chl *auz*)
 100. *Chlorophyll avz* (Chl *avz*)
 101. *Chlorophyll awz* (Chl *awz*)
 102. *Chlorophyll axz* (Chl *axz*)
 103. *Chlorophyll ayz* (Chl *ayz*)
 104. *Chlorophyll azz* (Chl *azz*)
 105. *Chlorophyll azaa* (Chl *aza*
 106. *Chlorophyll abz* (Chl *abz*)
 107. *Chlorophyll acz* (Chl *acz*)
 108. *Chlorophyll adz* (Chl *adz*)
 109. *Chlorophyll aez* (Chl *aez*)
 110. *Chlorophyll afz* (Chl *afz*)
 111. *Chlorophyll agz* (Chl *agz*)
 112. *Chlorophyll ahz* (Chl *ahz*)
 113. *Chlorophyll aiz* (Chl *aiz*)
 114. *Chlorophyll ajz* (Chl *ajz*)
 115. *Chlorophyll akz* (Chl *akz*)
 116. *Chlorophyll alz* (Chl *alz*)
 117. *Chlorophyll amz* (Chl *amz*)
 118. *Chlorophyll anz* (Chl *anz*)
 119. *Chlorophyll aoz* (Chl *aoz*)
 120. *Chlorophyll apz* (Chl *apz*)
 121. *Chlorophyll aqz* (Chl *aqz*)
 122. *Chlorophyll arz* (Chl *arz*)
 123. *Chlorophyll asz* (Chl *asz*)
 124. *Chlorophyll atz* (Chl *atz*)
 125. *Chlorophyll auz* (Chl *auz*)
 126. *Chlorophyll avz* (Chl *avz*)
 127. *Chlorophyll awz* (Chl *awz*)
 128. *Chlorophyll axz* (Chl *axz*)
 129. *Chlorophyll ayz* (Chl *ayz*)
 130. *Chlorophyll azz* (Chl *azz*)
 131. *Chlorophyll azaa* (Chl *aza*
 132. *Chlorophyll abz* (Chl *abz*)
 133. *Chlor*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 29/05/2021

N.I.T. 900873083

SERPEC INGENIEROS SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 150 A 53 A 30 AP 202 Teléfonos: 3192310953
Dirección electrónica: serpecing@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	COMUN	Fecha desde:	24/07/2015
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha inicio de Actividades:	24/07/2015	Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	0		
Actividad 1:	5229 - Otras actividades complementarias al transporte				
Actividad 2:	4112 - Construcción de edificios no residenciales				
Actividad 3:	4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil				
Actividad 4:	71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica				
Actividad 5:	70201 - Actividades de consultoría de gestión				

ESTABLECIMIENTOS AFECTIVOS

Fecha de Inicio	Fin	Documento	NOMBRE	Tipología	Representación
22/07/2019		C.C.	79615144	JESUS ELIAS SERRANO OSPICIO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141150125896			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115012589 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 7 3 0 8 3 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social SERPEC INGENIEROS SAS							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal CL 150 A 53 A 30 AP 203							
42. Correo electrónico facturasserpec@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 2 1 4 3 6 9 3 6 3			
				45. Teléfono 2 3 1 9 2 3 1 0 9 5 3			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad económica				Ocupación	
46. Código 4 2 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 7 2 2		48. Código 4 1 1 2		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 7 2 2	
				50. Código 1 7 1 1 2		51. Código	
						52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) tendrá vigencia independiente y en consecuencia no se exigirá su renovación.							
59. Anexos ☐ NO ☒ SI							
60. No. de folios 0							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre SERRANO OSPICIO JESUS ELIAS			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

